



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
 DEPENDENCIA**
CURSO 2018-2019



E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS							
EVIDENCIAS							
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	<ul style="list-style-type: none"> El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios. 	Indicadores					
		Total de PDI			Puntuación	29	
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a		Puntuación	48,28%	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a		Puntuación	79,31%	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo		Puntuación	82,76%	
		I.RH2.04	Número de PDI por cuerpos docentes		Puntuación	CATEGORIA	%
						CU	5
						TU	8
						CEU	1
						TEU DOC	
						TEU	
						PCD	2
						PAD	7
						PA	
						PC	
Asociados	4						
Visitantes							
Otros	2						
I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes		Puntuación	CATEGORIA	%		
				CU	7,40		
				TU	14,28		
				CEU	0,50		



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
DEPENDENCIA**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<ul style="list-style-type: none">• Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.• Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.• Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de					TEU DOC	
					TEU	
					PCD	5,44
					PAD	10,56
					PA	
					PC	
					Asociados	4,46
					Visitantes	
					Otros	1,96
	I.RH2.06	Número total de TRIENIOS			Puntuación	164
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS			Puntuación	73	
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS			Puntuación	34	
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia			Puntuación	4,52	



**RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
DEPENDENCIA
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- evaluación del profesorado).
- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

- CU- Catedrático de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor Contratado Doctor
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor Ayudante
- PC- Profesor Colaborador
- Asociados
- Visitantes
- OTROS

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
TASAS							
2014-15	Aumentar la tasa de doctores en la titulación	1. Incentivar la participación del profesorado asociado en la obtención del doctorado, enfatizando la importancia de estos estudios para pasar a TC.	ALTA	Comisión de Título Facultad Departamentos Profesorado Comisiones de Contratación	2015	2017	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se están desarrollando todas las acciones que se han especificado (se ha modificado el baremo existente y se ha motivado al personal asociado), se



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
 DEPENDENCIA**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		2. Conciliar la realización del doctorado con el horario académico 3 .Dar más valor al mérito de doctor en los baremos de selección de profesorado asociado. 4. Registrar de forma precisa la posesión del título de doctor/a en el profesorado asociado, ya que en las bases de datos de la UV no están suficientemente actualizadas		Comisión de Profesorado de la UV			vislumbra una mejora en el número de personas que se han matriculado en programas de doctorado, pero el indicador no se ha modificado sustancialmente.
2017-18	Estabilizar al profesorado de la UV (Ayudante doctor a Contratado Doctor)	Instar a las autoridades pertinentes para que se potencie esta estabilización del personal	ALTA	Comisión de Título Facultad Departamentos Profesorado Comisión de Profesorado de la UV	2017	Curso 2018-2019	La política de la UV apuesta por la estabilización de su personal docente e investigador. Actualmente imparten docencia 7 ayudantes doctores, que en un plazo de 2 años tienen que promocionar a contratado doctor.
TASA DE ASOCIADOS							
2016-17	Mejorar la implicación del personal asociado	1. Los asociados son importantes en la titulación para ofrecer la visión profesional del título, siendo especialmente relevante dado que se trata de un máster con clara orientación profesional.	ALTA	Comisión de Título Departamentos Profesorado	2017	2017-18	X <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha conseguido que un mayor número de asociados se implique en proyectos de investigación. Por otro lado, se han realizado diferentes reuniones con los asociados para coordinarlos y que participen más activamente en el desarrollo de la titulación.



**RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
DEPENDENCIA
CURSO 2018-2019**



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

PROGRAMA DOCENTIA								
2012-13	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València	MUY ALTA	Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2012	El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA DOCENCIA (29 de Septiembre de 2015)	Finalizada	
		Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV		Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2015			
		Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO		AVAP ANECA	Octubre 2015	Aprobado 2016		FINALIZADO
		Fase 4- Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado		Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2016-17	Como mínimo dos años de implantación		En proceso, actualmente se está desarrollando la implantación, se han concluido tres cursos de la fase piloto
		Fase 4- Certificación del Programa DOCENTIA		AVAP ANECA	Indeterminada	Como mínimo dos años de implantación		No se puede desarrollar
COMENTARIOS:								
1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).								



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
DEPENDENCIA**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del Máster en Atención Sociosanitaria a la Dependencia. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2018-19 distinguiendo por categoría docente y número de créditos que imparten.

Durante el curso 2018/19, en la docencia del Máster de Atención Sociosanitaria a la Dependencia participaron un total de 29 profesores/as. Esta cifra se mantiene similar a la de cursos anteriores (29 en 2016/17 y 28 en 2017/18).

Entre este profesorado, la **tasa total de PDI funcionario** ha sido de 48,28%, frente al 57,14% experimentado en el curso 2017/18. La mejora de la implicación del personal asociado, así como de Profesores Ayudantes Doctores ha conllevado el descenso del número total de funcionarios. No obstante, se espera que las figuras de PAD se incorporen a los cuerpos docentes en los próximos dos años, lo que incrementará la tasa total de PDI funcionario.

La **tasa de profesor a tiempo completo** es de 82,76% frente la media de 90% alcanzada entre los tres cursos anteriores. Esta cifra continúa siendo elevada y es una garantía de la estabilidad y continuidad del profesorado en la titulación. De nuevo, esto es debido al interés del Máster por implicar en su docencia al profesorado asociado, con un perfil relevante y alineado con las salidas profesionales del Máster.

La **tasa de profesor doctor** con docencia en la titulación es del 79,31%, esto supone una subida respecto a los primeros años de implantación del Máster pero un descenso si consideramos las cifras alcanzada el curso anterior.

El número **de profesorado asociado** con docencia en la Titulación es de 4 (en el curso 2017/18 fue de un 2). Esta cifra no es muy elevada, pero cabe destacar que la presencia del colectivo de profesores/as asociados/as en el Máster en Atención Sociosanitaria a la Dependencia es una de las claves para alcanzar elevados niveles en la calidad docente. Así pues, si tenemos en cuenta los perfiles profesionales del máster se hace evidente la necesidad de contar con profesionales de reconocido prestigio. Estos profesionales añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con los estudiantes y trabajar con éstos las principales competencias requeridas en los citados perfiles profesionales.

Es importante destacar que hay asociados que son doctores, pero no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todos los asociados, ya que muchos de ellos consiguen el título de doctor/a y no lo notifican a las bases de datos de profesorado.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
DEPENDENCIA**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender a los estudiantes adecuadamente.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Máster de Atención Sociosanitaria a la Dependencia reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

El personal académico de la UV y en concreto en el Máster de Atención Sociosanitaria a la Dependencia reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del máster está avalado tanto por su experiencia docente, en particular por la demostrada en el programa de Doctorado que va asociado a este máster. Con ello, se ajusta el perfil docente a la orientación investigadora del Máster.

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que el número de trienios es de 164, frente a los 176 del año anterior. Pese al descenso continúa siendo una cifra alta. Respecto a los quinquenios, la cifra del curso 2018/19 ha sido de 73, frente a los 78 del curso anterior. Los sexenios se han mantenido estables en la cifra de 34.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
DEPENDENCIA**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Número	164	73	34

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico es adecuado, puesto que los currícula son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

Los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el de los asociados, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster de Atención Sociosanitaria a la Dependencia oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 6 créditos y con carácter obligatorio.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster. Este módulo tiene por objeto que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de las artes y el patrimonio, dejando a su elección si lo hace de un modo más teórico o más práctico.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
DEPENDENCIA**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

- Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:
- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
 - Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
DEPENDENCIA**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

TUTOR DE EMPRESA

Por otro lado, el tutor de empresa, en el caso del Máster de Atención Sociosanitaria a la Dependencia, ha de tener como requisito una titulación o profesión atinente al Máster y tareas de coordinación y/o dirección en el recurso que se oferta para realizar las prácticas. Estos aspectos quedan claramente determinados en los convenios de prácticas que desarrollan los estudiantes.

Como se ha comentado anteriormente el proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas, también son destinatarios los tutores de empresa.

Las funciones de los tutores de empresa son:



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
DEPENDENCIA**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor académico, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del Máster de Atención Sociosanitaria a la Dependencia se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 6 créditos.

El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato propio.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de Máster de la Universitat de València (<http://www.uv.es/uvweb/universitat/es/estudis-postgrau/masters-oficials/treball-fi-master-1285846160620.html>), los trabajos de fin de máster cuentan siempre con un tutor o tutora que supervisa la tarea del alumnado.

Para tutorizar los trabajos de fin de máster será necesaria la condición de Doctor o Doctora.

Si el trabajo de fin de máster se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un cotutor o cotutora externo. Este deberá colaborar junto con el tutor o tutora académico en la definición del contenido del trabajo de fin de máster y su desarrollo.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado.

6-Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

El título de Máster de Atención Sociosanitaria a la Dependencia se implantó en el curso 2012-13, por ello se tienen datos de las diferentes anualidades. A continuación se analizarán los datos recogidos del curso 2018-19 y se compararán con el curso anterior 2017-18.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
DEPENDENCIA**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se modificó para adaptarse al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA) que actualmente está en fase piloto.

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de alumnos
- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

En el **bloque de materiales y guía docente** se ha obtenido una puntuación satisfactoria, ya que la media alcanza un valor de 4,43. Dicho valor es superior a la media global de los Másteres (4,08) y supone una clara mejora respecto a la puntuación obtenida en el curso 2017-18. Este bloque lo conforman dos ítems, el primero pregunta sobre el cumplimiento de los aspectos fundamentales de la guía docente, y el segundo por el material de estudio que se ha facilitado al alumnado. El alumnado del Máster en Atención Sociosanitaria a la Dependencia ha valorado con un 4,50 el cumplimiento de la guía docente, y con un 4,36 el material de estudio.

En el **bloque de metodologías docentes** la media ha sido de 4,36, puntuación que se sigue considerando como satisfactoria. Esta cifra se encuentra por encima de la media global de los Másteres (4,08) y la obtenida por el propio Máster en el curso 2017-18 (4,10).

Dentro del bloque el ítem mejor valorado ha sido el que hacía referencia a la claridad en las explicaciones de los conceptos, donde se ha obtenido una puntuación de 4,57. El ítem peor valorado ha sido el que preguntaba por la estructura de las actividades, obteniendo un valor de 4,21. Pese a ser este el ítem peor valorado del bloque se considera un resultado satisfactorio.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
DEPENDENCIA**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El **bloque de coordinación** está compuesto por un único ítem en el que se pregunta al alumnado por la integración del trabajo de cada profesor con el trabajo realizado por el resto. En este ítem se ha obtenido una puntuación de 4,57. Puntuación que continúa por encima de la media de la Universitat (4,00) y del curso anterior (3,57).

En el bloque de **actitud** se ha obtenido una media de 4,89, se trata de una cifra muy alta si tenemos en cuenta el que el máximo es 5. Este valor se encuentra por encima de la media global de los Másteres (4,52) y la obtenida en el curso anterior (4,71). En concreto, se ha obtenido una puntuación de 4,93 en el ítem que preguntaba por el tratamiento respetuoso del profesorado y de 4,86 en el que hace referencia a la accesibilidad del mismo.

En el bloque de **atención de alumnos** se ha obtenido una puntuación de 5,00, siendo esta la máxima posible. Esta puntuación se encuentra por encima de la media global de los másteres (4,33) y la obtenida el curso anterior (3,33). Esto indica que la atención tutorial se está ofreciendo de forma adecuada y satisfactoria para el alumnado.

Por último, en el bloque **global**, se ha obtenido una puntuación de 4,43 cuando se preguntaba al alumnado por su satisfacción general con lo aprendido del profesor/a, puntuación nuevamente superior a la media global de los másteres (4,01) y la obtenida el curso anterior (3,90). En el segundo ítem que forma este bloque, el alumnado respondía sobre si recomendaría al profesor/a, la puntuación obtenida en él ha sido de 4,57. Valor que se encuentra por encima de la media del global de los Másteres (4,06) y la obtenida en el curso anterior (4,55).

Esto otorga al Máster una media global satisfactoria de 4,52.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

En el Seguimiento de la AVAP, realizado en el curso 2015-16, el personal académico del Máster se consideraba adecuado para afrontar las tareas docentes. Los valores de PDI a tiempo completo y doctor se consideraban aceptables, y se proponía continuar trabajando para aumentar dichos valores. En el curso 2015-16 se tenía una tasa de PDI a tiempo completo de 88%, esta tasa se ha mantenido bastante estable ya que podemos ver que la tasa media de los sucesivos cursos ha sido



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
 DEPENDENCIA**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

88,42%. Respecto a la tasa de doctores sí que constatamos un claro aumento, ya que del 76% que se obtuvo en el curso 2015-16, se ha pasado a un 79,31% en el curso 2018-19.

Aun así como se comenta, no se han tenido recomendaciones en relación con el personal académico señalando en el seguimiento que se ha llevado a cabo que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como satisfactorias.

Además queremos destacar la estabilidad e implicación del profesorado que imparte docencia en este máster. La Comisión de Coordinación Académica del Máster no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son ampliamente satisfactorios, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto de los estudiantes matriculados.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.	X				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
**MÁSTER EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A LA
DEPENDENCIA**
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.

Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.